Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARA TODOS Y TODAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 33/11

REF.: Evaluación de propuestas presentadas en el Llamado por Contratación Directa, para **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS".**

ID: 212.375.-

Señor Director Nacional:

Como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 72/11 de fecha 08 de marzo de 2011, para los llamados previstos en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de elevar a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha ceñido a lo establecido en la Ley N° 2051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso c), que regula la licitación por Contratación Directa, así como a las disposiciones contenidas en el Titulo Tercero, Capitulo Quinto de la citada norma.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC Nº 376 de fecha 13 de julio del año en curso, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

En fecha 06 de julio del 2011, se ha cursado invitación a las siguientes firmas: **INFOTEC SA, SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES SA (SITESA), ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZAD SRL (EIE), UPLOAD DE MAX RODRIGO BERENDSOHN, EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA y PC MEDIC DE ELADIO CORONEL**, presentando oferta la empresa invitada **ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA SRL (EIE).** Las firmas **I.G.C. SRL, MASTER SOFT SRL y BIOS GROUP SRL,** acuden al presente llamado mediante el anuncio aparecido en el portal de Contrataciones Públicas; donde han entregado sus ofertas en sobres cerrados así como exígela Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Conforme al acta de apertura N° 37 de 26 de julio de 2011, siendo las nueve horas y treinta minutos, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte.

A continuación de dicho acto, el sobre de la empresa participante fue derivado para su examen y valoración a esta Comisión Evaluadora arrojando el siguiente resultado:

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARA TODOS Y TODAS

Examen de oferta

ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA SRL	CUMPLE
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa.	SI
El Formulario de cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SI
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	SI
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".(Anexo 5)	SI
TOTAL DE LA OFERTA: **LOTE N° 1: (Guaraníes diez millones cuatrocientos mil), IVA incluido.** **LOTE N° 2: NO COTIZA.**	**LOTE N° 1: 10.400.000.-** **LOTE N° 2: NO COTIZA.-**

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARA TODOS Y TODAS

I.G.C. SRL	CUMPLE
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa.	SI
El Formulario de cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SI
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	SI
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".(Anexo 5)	SI
TOTAL DE LA OFERTA: **LOTE N° 1: NO COTIZA.** **LOTE N° 2: (Guaranies seis millones seiscientos siete mil), IVA incluido.**	**LOTE N° 1: NO COTIZA.-** **LOTE N° 2: 6.607.000.-**

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARA TODOS Y TODAS

MASTER SOFT SRL	CUMPLE
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa.	SI
El Formulario de cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SI
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	SI
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".(Anexo 5)	SI
TOTAL DE LA OFERTA: **LOTE N° 1: NO COTIZA.** **LOTE N° 2: (Guaranies doce millones ochocientos sesenta mil), IVA incluido.**	**LOTE N° 1: NO COTIZA.-** **LOTE N° 2: 12.860.000.-**

BIOS GROUP SRL	CUMPLE
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa.	SI
El Formulario de cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SI
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	SI
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".(Anexo 5)	SI
TOTAL DE LA OFERTA: **LOTE N° 1: NO COTIZA.** **LOTE N° 2: (Guaranies nueve millones novecientos noventa mil), IVA incluido.**	**LOTE N° 1: NO COTIZA.-** **LOTE N° 2: 9.990.000.-**

Tabla comparativa de ofertas, según Anexo 2.

	OFERENTE			
LOTE	ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA SRL	I.G.C. SRL	MASTER SOFT SRL	BIOS GROUP SRL
1	10.400.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	NO COTIZA	6.607.000	12.860.000	9.990.000

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARA TODOS Y TODAS

A satisfacción de este Comité todas las documentaciones arrimadas fueron verificadas.

Es importante mencionar que la Empresa **ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA SRL,** ha presentado mediante nota la Fotocopia de Cumplimiento Tributario, en fecha 26 de julio de 2011, con M.E.U. N° 28.192, horas después al acto de apertura del presente llamado.

El Comité ha evaluado y analizado detalladamente las ofertas presentadas por las firmas y determina que las Empresas **ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA SRL y I.G.C. SRL,** han dado cumplimiento a las normas y condiciones del presente llamado, determinándose que son las ofertas más convenientes a los intereses de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN).

RECOMENDACIÓN

Expuestas las consideraciones que anteceden y a los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones y fundado en la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar la propuesta presentada en el Lote N° 1 por la oferente **ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA,** conforme a lo establecido en el Art. 34 inc. c), de la Ley 2.051/11; y en Lote N° 2 por la oferente **I.G.C. SRL**, por ser las ofertas como las más bajas y que han dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado.

Este informe de evaluación fue dado, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil once, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe,

Lic. JULIO CESAR VILLALBA.
Comité de Evaluación

Lic. ARTEMIO AGOSTA GUILLEN.
Comité de Evaluación

Abog. JOSE DOMINGO GAONA.
Comité de Evaluación.

Lic. MARCELO ADRIAN GONZALEZ
Comité de Evaluación.